

El presidente Juan Manuel Santos aseguró este lunes que su gobierno está consolidando una política de defensa de la Fuerza Pública, que, según dijo, está enfrentando una guerra jurídica y política que tiene que ser contrarrestada.

Santos, en declaraciones a Agenda Colombia, aseguró que desde el primer día de su mandato viene desarrollando una estrategia de protección a los uniformados, pero enfatizó en que se debe fortalecer para consolidar el posconflicto.

“Muchas veces, las guerras no solamente se libran en el campo de batalla. Se libran en los tribunales o en el ambiente político. Hay guerra política, hay guerra jurídica, hay guerra real. En todas tenemos que defender a nuestros hombres”, precisó el Jefe de Estado.

Añadió que los mismos miembros de la Fuerza Pública le han manifestado que de haber beneficios jurídicos para la guerrilla, pues lo más acorde es que los uniformados también estén cobijados. Esto, por supuesto, diferenciando su estatus de ser una fuerza legal y democrática y no al margen de la ley.

“(Los militares) necesitan que su situación jurídica sea una situación jurídica fuerte; que los defiendan ante muchas acusaciones, en muchos casos de acusaciones falsas”, precisó Santos, quien aclaró que este propósito se seguirá cumpliendo independientemente de si los diálogos de paz fracasan o se consolidan.

Santos comenzó una pedagogía sobre la paz en los cuarteles –explicando este tipo de cosas–, con lo cual busca acercarse más al estamento militar y disipar las dudas que la oposición ha sembrado entre las FF. AA.

[www.eltiempo.com/politica/gobierno/proteccion-juridica-a-militares/14505041](http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/proteccion-juridica-a-militares/14505041)